

PARTIDO AUTONOMISTA

METAS PROGRAMÁTICAS E INSTRUMENTALES

I.- METAS PROGRAMÁTICAS

Debemos edificar la Argentina del año 2050 sobre los escombros de los desencuentros y errores cometidos durante varias décadas. Fuimos una nación próspera donde hombre y mujeres del mundo encontraron refugio. Hoy estamos ante una Argentina que nos duele donde las divisiones y la desigualdad priman sobre la concordia y el desarrollo.

Nuestra historia muestra que los argentinos unidos trabajando por un proyecto común podemos lograr cumplir los objetivos. Transformemos la desesperanza en esperanza, el desencuentro en concordia, la desigualdad en igualdad, el subdesarrollo en desarrollo.

El Partido Autonomista propone emanciparnos de los slogans y las frases hechas por programas de trabajo a corto, mediano y largo plazo. Terminar con el pesimismo y el sentido de inferioridad que nos paraliza y nos retrasa. Abandonar el paternalismo del Estado y dar lugar a la iniciativa privada, garantizando el derecho de propiedad. Garantizar el desarrollo de la vida humana. Favorecer el diálogo entre opiniones diversas a partir de valores comunes. Ir a la causa de nuestros problemas y no quedarnos con los síntomas de ellos. Proponer un programa que nos incluya a todos, donde todos seamos sujetos, que mire a la Argentina de hoy y se proyecte al menos al año 2050 a través de planes quinquenales donde fines y objetivos estén descriptos claramente.

Perdimos muchas oportunidades, nuestros trenes hacia el desarrollo partieron sin nosotros en muchas oportunidades. Somos responsables del cambio no busquemos responsables en el pasado. Abandonemos el odio y el desencuentro. La ineficiencia o impericia en la administración del Estado perjudica los ámbitos económicos, sociales y políticos; ello es pagado por el pueblo que sufre las consecuencias.

Queremos la comunión de todos los argentinos en la búsqueda de recuperar una Argentina desarrollada inserta en el mundo sobre los pilares de la igualdad, la libertad, la honradez, el respeto, la educación, la salud, la seguridad, la defensa de nuestros intereses nacionales, la justicia y el reconocimiento de derechos

2. – Federalismo

Recuperamos las instituciones de la República y de la Democracia. Quedó estancado el federalismo. Las provincias deben fortalecer sus autonomías a partir de un desarrollo sustentable de sus economías. No habrá una verdadera autonomía provincial sino cuentan con los recursos necesarios para garantizar el desarrollo de sus territorios.

Para ello debemos pensar la reforma de nuestro sistema rentístico, el mismo se fue formando a partir de las necesidades de los tres niveles estatales (nación, provincias y municipios) y no a partir de programas de desarrollo e inversión. Todo ello generó un desorden fiscal con superposición de

tributos, competencias estatales y una desmedida presión tributaria. Reformular el sistema rentístico no puede hacerse de un día para el otro, debe reorganizarse a partir de un plan aprobado por una ley convenio donde nación y provincias acuerden los pasos a seguir con la finalidad de no desfinanciar los erarios públicos pero anunciando al sector privado para que puedan implementar los planes de inversión. Es necesario para el éxito de esta reingeniería impositiva un acuerdo entre Estado y Sector Privado.

3.- El Estado

El Estado debe volver a su rol esencial, brindar los servicios que son propios de su naturaleza, ser eficiente, y garantizar el acceso a bienes y servicios, abandonar el dirigismo y el intervencionismo. Debe volver al tamaño que le asigna la Constitución Nacional. Proponemos componer una burocracia en atención a los objetivos y fines del Estado donde pueda inducir y orientar el desarrollo del país y lograr el bienestar general. Favorecer el desarrollo de las grandes, medianas y pequeñas empresas donde pueda analizarse a partir de reglas claras el riesgo empresario y poderlo asumirlo en consecuencia favoreciendo la competencia y el consumo.

Esto debe hacerse en el marco de un plan donde el desarrollo del sector privado brindará oportunidades de empleo más calificados y mejor remunerados que en el sector público. Estamos frente a una de las mayores crisis de nuestra historia y ello exige que los cambios no sean disruptivos y generen angustia y desesperanza.

4.- La cultura

Debemos recuperar nuestra identidad cultural, debilitada por la confusión, la globalización y la industrialización de bienes culturales. Debemos lograr el desarrollo de nuestra cultura en libertad, tan libre como la prensa y el pensamiento. Nuestra identidad, el conocernos a nosotros mismos, nos permitirá insertarnos en el mundo y desarrollar nuestro país comprendiendo nuestra realidad y posibilidades.

5.- El desarrollo humano y ambiente sano

Manifestamos que garantizamos el desarrollo de la vida humana en todas sus formas. Proyectamos una Argentina con una tasa de crecimiento poblacional mayor al que tenemos a través del cual logremos desarrollar un mercado interno sólido para la producción y acceso a bienes y servicios. Es necesario favorecer y fortalecer una distribución de la población en el territorio nacional homogénea y así obtener un desarrollo sustentable de nuestras regiones. Es necesario brindar el marco adecuado para fortalecer y brindar las herramientas a la familia como unidad fundacional de nuestra sociedad. Es necesario proteger el medio ambiente en el marco del concepto de la casa común.

6.- La Argentina del tercer milenio

Nuestro país debe insertarse, a partir de su identidad, en el concierto de naciones. Abandonar su posición insular y feudal donde cada sector busca su beneficio sin tener en mira el bienestar general y el proyecto común.

Es necesario lograr un equilibrio entre recursos naturales, recursos humanos, medio ambiente, desarrollo sustentable y avances tecnológicos. Debemos dejar de estar de espaldas a la realidad que luego nos golpea.

Abandonemos definitivamente el retraso, la injusticia, la corrupción, la mentira, la desigualdad, la inseguridad, la falta de un proyecto común. Despertemos ante la oportunidad que nos brinda la historia, no renunciemos a nuestro futuro de grandeza donde edifiquemos una sociedad de iguales.

Trabajemos en lograr un desarrollo equilibrado y sustentable de nuestra población donde cada argentino pueda realizar sus sueños. Luchemos por la justicia y la aplicación de la ley. Esmerémonos para que ningún compatriota esté en situación de pobreza.

Proponemos liderar junto al pueblo el cambio cualitativo que proponemos para recuperar la Argentina por la cual lucharon nuestros fundadores, la que buscaron los inmigrantes, y la que soñamos para nuestros hijos y nietos. Nuestra historia nos interpela a poner de pie y a recuperar la dignidad.

II.- METAS INSTRUMENTALES

Para dar lugar al cambio que aludimos y nos comprometemos a realizar en las metas programáticas es necesario coincidir en:

-Lo que debe hacerse;

-Lo que puede hacerse; y

-Lo que debe y puede hacerse en lo inmediato, el corto, mediano y largo plazo.

-Y cómo hacerlo.

Definir con claridad estos escalones logrará conducir eficazmente las fuerzas de la sociedad evitando los voluntarismos. Es prudente establecer para cada etapa objetivos reales y que su logro sea valioso para nuestra sociedad. Para ello debemos establecer un marco de acción a través de un plan que albergue a cada sector de nuestro país con una mirada integral. Hay que evitar brindar herramientas o medios ineficaces para el acceso a bienes y servicios, ello favorece tensiones y frustraciones que conducen a la violencia y a la inseguridad.

El marco legal y la adecuada administración de justicia son esenciales para la seguridad jurídica, el desarrollo social y económico. La protección de la propiedad privada es la base de nuestro programa. El Estado en sus tres niveles debe promover el desarrollo de la iniciativa privada a través de medidas de promoción y de la austeridad en el gasto sin perder de vista la prestación de los servicios propios.

Es imprescindible que fortalezcamos la república y la democracia cumpliendo la Constitución Nacional. Todo bajo los pilares de la libertad, la igualdad y la justicia social.

El Partido Autonomista convencido de que no podemos renunciar a esta oportunidad histórica, en la necesidad de realizar un extraordinario esfuerzo pero posible por nuestro pasado, en lograr los fines propuestos, propone a los argentinos las siguientes metas instrumentales:

1.- EN MATERIA DE SOBERANÍA

1.- Definiciones en política exterior

Afirmación de la soberanía nacional, inserta en la civilización occidental, con participación activa en los organismos internacionales, colaborando y participando en el diseño de políticas tendientes a lograr el desarrollo de los pueblos, sin sujeción ni dominio ideológico que son elementos extraños a nuestro ser nacional.

Inserción de la Argentina en el primer mundo, exenta de las antinomias de las grandes potencias, mediante lazos culturales, políticos, y económicos. Manteniendo el principio de no intervención y respeto con relación de las políticas internas de los demás países.

Permanente reafirmación de nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias e Islas del Atlántico Sur y del territorio Antártico, la que se realizará en el marco de las relaciones bilaterales directas y pacíficas, y la participación en foros internacionales, sin perjuicio de avanzar en la celebración de convenios en materia comercial, cultural y sanitaria a fin de lograr una convivencia pacífica sin renunciar a nuestros derechos soberanos.

Favorecer y fortalecer los procesos de integración mundial, continental y subcontinental, sin perder nuestra identidad cultural y a partir de ella construir y participar de esos espacios comunes.

Acordar con las demás fuerzas políticas del país puntos de acuerdo sobre política exterior a fin de establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo con el fin de que estas se mantengan en la propia riqueza de la alternancia en el poder republicana.

2.- Fuerzas Armadas

Nuestra historia demuestra que hemos logrado cumplir los objetivos propuestos cuando nuestras instituciones se encontraron articuladas con la sociedad y bajo el imperio de la Ley. Hoy nuestro país cuenta con pocos recursos y con una gran demanda de los mismos, por ello es necesario optimizarlos no dejando nada para su derroche. La realidad que se presenta en el plano internacional e interno además de su complejidad es incierta. Debemos establecer nuestras hipótesis de conflicto acordes a nuestra situación política, económica y social, con una mirada de corto, mediano y largo plazo. Nuestras Fuerzas Armadas deben contar con los medios necesarios para cumplir su función esencial que es la defensa de la soberanía nacional. En estos tiempos no podremos contar con gran cantidad de efectivos por ello es necesario optimizar sus recursos, fortalecer y desarrollar en forma activa el sistema de reservistas en todo el territorio del país donde contamos con ciudadanos dispuestos a contribuir a la defensa nacional. Así, contar con recursos permanentes y no permanentes adiestrados y con una amplia capacidad de movilización en todo el territorio disponible para el cumplimiento de los objetivos.

III.- EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR

Fortaleciendo el federalismo, las autonomías provinciales y el régimen municipal presentamos un esquema general de metas:

1.- Educación

a) Bajo los pilares de los derechos constitucionales de enseñar, aprender y la libertad de los padres para decidir sobre la educación que recibirán sus hijos.

El Estado, en sus tres niveles, debe garantizar el acceso a la educación de los argentinos con la convicción de que es la herramienta más eficaz para la igualdad y la movilidad social. Para ello es necesario la coordinar jurisdicciones, y del sector público y el privado.

b) Ciencia, tecnología e investigación

El Estado en alianza con el sector privado fomentará el desarrollo de la ciencia y la tecnología a través de proyectos de investigación que se relacionen con las metas instrumentales y las necesidades que se presenten.

Fortaleceremos presupuestariamente para el desarrollo de proyectos de investigación a las Universidades Públicas y a los organismos públicos que realizan investigación científica.

2.- Cultura

Fomentaremos en alianza con las provincias y municipios, y el sector privado programas para el desarrollo de nuestra identidad cultural. Impulsando a nuestros artistas.

3.- Información pública, comunicación y libertad de prensa

La información sobre los actos públicos de gobierno estarán a disposición de la población. Fortaleceremos la comunicación del gobierno con la comunidad a fin de dar cuenta del estado de situación y las acciones que se implementan

Defenderemos la libertad de prensa como pilar de la república y la democracia.

4.- Salud Pública

Fortaleceremos el sistema de salud a partir de adecuado diagnóstico en alianza con las provincias y municipios, y el sector privado. Todos los argentinos deben tener acceso al sistema sanitario. Es necesario homogeneizar su desarrollo en todo el país.

5.- Acción Social

Ningún argentino puede estar en una situación de pobreza. El Estado debe auxiliar a la población y realizar las acciones tendientes a salvar la emergencia y lograr la reinserción en el sistema.

6.- Previsión social y ancianidad

Garantizamos el sistema previsional de reparto. Sus fondos no pueden ser utilizados para fines distintos a los propios. Ingresar al sistema no puede significar la pérdida de derechos o dignidad.

Brindaremos las herramientas necesarias a los adultos mayores para el acceso a bienes y servicios.

7.- Desarrollo humano, familia y juventud

Desarrollaremos los programas necesarios para fortalecer el desarrollo de la vida humana, la familia y de los jóvenes para que nuestro país sea un espacio de crecimiento para ellos.

Los fondos de los programas provendrán de los recursos provenientes de los juegos de azar.

Entendiendo que los jóvenes son la generación de reemplazo y que no pueden ser abandonados a su suerte. Es necesario crear las condiciones para su desarrollo armónico.

8.- Vivienda

El acceso a la vivienda es un derecho constitucional, es el asiento de la familia. A partir del diagnóstico de la situación de la vivienda a nivel nacional, un pronóstico del crecimiento poblacional, establecer programas para responder a la necesidad del acceso a la vivienda. Siempre pensando en recobrar la dignidad de nuestros ciudadanos.

9.- Justicia

Fortalecer la república y la administración de justicia. Ningún argentino puede ser privado del acceso al servicio de justicia. Es necesario que su presencia se reparta en todo el territorio en forma equitativa. Brindar los recursos para el perfeccionamiento de sus miembros y los recursos para su eficacia.

IV.- BIENESTAR GENERAL

1.- Promover la inmigración en un marco legal adecuado para que sea sustentable.

2.- Favorecer la industrialización del país a partir de la seguridad jurídica y un ambiente sano.

3.- Los el autoabastecimiento en materia de energía. Favoreciendo las no renovables y la protección del medio ambiente.

4.- Garantizar la libre competencia.

5.- Fomentar y apoyar la creación de puestos de empleo en el sector privado. Garantizando el derecho de los trabajadores.

6.- Fortalecimiento del sistema previsional y que sus recursos no sean utilizados para financiar las acciones de gobierno.

7.- Brindar un marco jurídico seguro para las inversiones. Promoción de la mismas y la repartición de capitales.

8.- Cese de la actividad empresarial del Estado reduciendo sus funciones de fomento y apoyo al sector privado.

9.- Reducción del aparato estatal. Austeridad en el gasto público. Eliminación del déficit fiscal.

10.- Reingeniería del sistema rentístico reduciendo la presión fiscal sobre el sector privado. Estableciendo medidas de promoción para la inversión, la creación de empleo y la industria.

11.- Recuperación del valor de la moneda nacional

12.- Revisión del sistema de coparticipación federal para brindar una mayor autonomía provincial.

13.- Libertad de mercado garantizando el derecho a la competencia y al consumo. Promoviendo el desarrollo de la producción nacional.

14.- Estímulo a las exportaciones.

15.- Fomento y promoción para la explotación de los recursos naturales. Garantizando la protección del medio ambiente y en la búsqueda de generar riquezas.

V.- LA ARGENTINA QUE SOÑAMOS, QUE QUEREMOS, QUE ES POSIBLE

La tercera década de este milenio encuentra a una Argentina que nos duele, donde la desigualdad y la crueldad avanza sobre gran parte de la sociedad. Algo que no imaginamos, ni esperamos, se presenta ante nuestras puertas. La desesperanza invade el ánimo de todos, las divisiones por la angustia y el miedo se profundizan.

El pensamiento expuesto en el primer párrafo de este apartado puede tomarse de dos maneras, nos sumimos en la decadencia o tomamos la decisión de salir adelante. Resurgir ya no por nosotros sino por las generaciones futuras. Pelear y trabajar por la Argentina que verán nuestros hijos y nietos. Es una oportunidad histórica que nos exige pensar y proyectar la Argentina que soñamos, que queremos y que es posible, sabiendo que ello nos demandará esfuerzo y compromiso.

Nuestra historia muestra nuestra capacidad como pueblo de levantarnos ante la adversidad, de superar obstáculos difíciles, de ser libres y soberanos, de ser justos y equitativos, de ser inteligentes y tenaces, y de que nuestra voz fuera escuchada por las naciones del mundo. No debemos renunciar a ello.

El presente nos exige volver a nuestras raíces, analizar nuestro pasado, volver a los principios fundacionales de nuestro país, comprender nuestras carencias, condicionamientos y fortalezas. Para ello es necesario fortalecer las instituciones de la democracia y de la república. El presente nos exige luchar por el futuro.

El Partido Autonomista, el más antiguo en nuestro país, transitando el camino hacia su segunda centuria, tiene el deber de renovar su compromiso con el país. Brindar la experiencia en sus aciertos y errores para construir una nueva Argentina donde la igualdad, la libertad, la verdad, la justicia, la honradez y el desarrollo sean sus principios.

Así a partir de sus metas programáticas, herramientas necesarias para establecer los objetivos de corto mediano y largo plazo, propone el Partido Autonomista iniciar una etapa fecunda para nuestro país. Convocando al pueblo argentino a que haga propias las metas propuestas con el compromiso, la fe y la pasión de que ellas constituyen un camino de acuerdo hacia la victoria.

Siempre con el horizonte de superar el subdesarrollo y la decadencia. Estamos seguros que con trabajo, esfuerzo y honestidad asombraremos nuevamente al mundo como lo hicimos hace poco más de cien años. Hoy los pilares del progreso en desarrollo son las libertades democráticas y republicanas, la soberanía, la protección de la propiedad privada, la seguridad personal y la plena justicia social. Todo con el fin de recuperar nuestra dignidad individual y colectiva, y así ser escuchados en el concierto de las naciones como un igual.

Antes que finalice esta década lo grande y trascendente será posible a los argentinos. En el año 2030, siguiendo las metas propuestas, habremos alcanzado niveles de crecimiento y desarrollo en los

ingresos “per capita” equiparables a los países más desarrollados. Habremos superado nuestro estancamiento y decadencia dando un giro definitivo a nuestra historia reciente.

Para ello es necesario que los cambios se realicen a partir de diagnósticos sensatos, donde el miedo a la verdad no nos paralice y que el deseo de superarnos sea el espíritu de nuestra lucha. Así podremos transformar en forma duradera nuestra estructura productiva, multiplicando nuestras exportaciones y participando activamente en el comercio internacional, sobre la base de las industrias energéticas, alimenticias, tecnológicas y de servicios. Disputemos, a partir de ello, nuestro espacio vital en el mundo.

El año 2050, el cual muchos de nosotros no veremos seguramente pero que verán nuestros hijos y nietos, debe encontrar a la Argentina con altas tasas de inversión y ahorro, con una fuerte infraestructura en vías de comunicación donde ninguno de nuestros espacios territoriales queden aislados, habiendo superado el déficit habitacional, con una armónica distribución demográfica, con pleno empleo de calidad, una mayor igualdad entre mujeres y hombres donde el desarrollo sea la constante a partir del esfuerzo y la dedicación, sin discriminación, y con inclusión e integración social.

Es necesario redimensionar al Estado en sus tres niveles (nacional-provincial-municipal) para que satisfaga los servicios esenciales de su función. Confiar en la alternancia en el poder y en el trasvasamiento generacional. Es necesario recuperar la iniciativa privada y darle el marco jurídico que garantice su desarrollo. Debemos recuperar la honradez, la austeridad, la verdad y la justicia.

Es hora de poner fin a los personalismos y al individualismo que tanto nos lastima como Nación. Solo podremos salir unidos a partir de valores comunes que nos permitan reconocer en el otro un aliado en este proceso de recuperación.

Argentinos pongámonos de pie. Seamos actores de nuestro cambio. Los liderazgos son transitorios, deben entenderse como misiones que impone la sociedad. El futuro nos tiene reservado un lugar importante, no renunciemos a ese sitio. Tenemos frente a nosotros uno de los mayores desafíos de nuestra historia, que el miedo no nos paralice, somos un pueblo valiente que luchó por sus derechos y no bajo nunca sus brazos ante el sufrimiento del prójimo.

¡Argentinos seamos libres y dignos! Luchemos por la Argentina soñada, querida y posible.